



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

# DIARIO DE SESIONES

Número 60, Serie B

VII Legislatura

Año 2007

**PRESIDENTA: ILMO. SR. D. IGNACIO GARCÍA RODRÍGUEZ**

**Sesión celebrada el martes, 20 de marzo de 2007**

## ORDEN DEL DÍA

### Comparencias

Debate agrupado de las siguientes iniciativas.

- Comparencia 7-07/APC-000038, del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre fondos europeos para proyectos de I+D+I durante el período 2007-2013, presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Dolores Casajust Bonillo, D. Iván Martínez Iglesias, Dña. Isabel Muñoz Durán, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno y Dña. María del Pilar Gómez Casero, del G.P. Socialista.
- Comparencia 7-07/APC-000086, del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la asignación a Andalucía de fondos europeos por proyectos de I+D+I durante el período 2007-2013, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y seis minutos del día veinte de marzo de dos mil siete.

### **Comparecencias**

*Debate agrupado de las Comparecencias 7-07/APC-000038 y 7-07/APC-000086, del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, sobre la asignación a Andalucía de fondos europeos para proyectos de I+D+I durante el período 2007-2013 (pág. 1287).*

Intervienen:

Excmo. Sr. D. Francisco Vallejo Serrano, Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

Ilmo. Sr. D. Pedro Vaquero del Pozo, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Rafael Salas Machuca, del G.P. Popular de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Iván Martínez Iglesias, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, dieciocho minutos del día veinte de marzo de dos mil siete.

**Debate agrupado de las Comparecencias 7-07/APC-000038 y 7-07/APC-000086, del Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, sobre la asignación a Andalucía de fondos europeos para proyectos de I+D+I durante el período 2007-2013.**

El señor PRESIDENTE

—Buenas tardes, señorías.

Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Asuntos Europeos, con el debate agrupado de dos solicitudes de comparecencia, la presentada por el Grupo Socialista y la presentada por el Grupo de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en relación con los fondos europeos para proyectos de investigación, desarrollo e innovación durante el período 2007-2013.

Para ello, tiene la palabra el señor Consejero de Innovación, don Francisco Vallejo.

El señor CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

—Muchas gracias, Presidente.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, expresarles la satisfacción de comparecer ante esta Comisión por primera vez y con un tema que creo trascendental para el futuro de nuestra tierra. Comparezco, por tanto, para informar sobre la política de I+D de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en relación con los fondos europeos, de los que vamos a disponer en el nuevo marco comunitario de apoyo 2007-2013.

Creo, señorías, que, para analizar el papel que los fondos europeos van a jugar en el nuevo período, en torno al desarrollo de Andalucía, es necesario tomar como referencia una idea central: El período 2007-2013, que ahora vamos a iniciar, va a ser la oportunidad histórica de Andalucía de incorporarse a la nueva economía basada en el conocimiento y que permita alcanzar en 2013 nuestra plena convergencia con las regiones más avanzadas de Europa.

Por tanto, señorías, se ha abierto un período que va a ser decisivo para el desarrollo de Andalucía —y digo bien, para el desarrollo, y no simplemente para el crecimiento—, porque la apuesta de Andalucía por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación supone un cambio de paradigma en el modelo económico de nuestra Comunidad.

En este sentido, señorías, creo que es importante reivindicar el papel protagonista de las regiones como un factor determinante en la aplicación eficiente de los fondos, y reconocer a Andalucía como un exponente de éxito en esas políticas de cohesión europea a lo largo de los últimos años.

Durante veinte años hemos recibido fondos de la Unión Europea que se han aplicado a construir Andalucía con un modelo de desarrollo territorial equilibrado,

social y económicamente, vertebrado por un moderno sistema de infraestructura de comunicaciones, con un sistema educativo y universitario que llega a todos —por lo tanto accesible a toda la ciudadanía—, con un sistema sanitario moderno, eficiente e innovador, y con un sistema productivo cada vez más sólido, que aporta tasas de crecimiento que nos permiten avanzar, en convergencia, con el resto de España y de Europa.

En definitiva, creo que el proceso de modernización de Andalucía —una región más extensa que muchos países europeos y situada en la periferia no sólo geográfica, sino económica de Europa— puede considerarse como un claro exponente de dos realidades. A la primera hacía alusión anteriormente: la importancia del papel de las regiones como un factor determinante en el éxito de las políticas de cohesión de la Unión; y la segunda: la importancia del saber hacer, saber hacer un uso eficaz y eficiente de los fondos europeos. Y creo, señorías, que ésa es la mejor muestra de reconocimiento que Andalucía podía dar a la solidaridad europea, y así lo hemos hecho hasta este momento.

Eficacia y eficiencia, cuyo resultado lo podemos resumir en una idea: Andalucía, hoy, aunque aún nos resta una parte del camino por recorrer, comparte ya los mismos retos, desafíos y estrategias que las regiones más avanzadas de Europa; incluso diría más: estamos en condiciones de aportar, de sumar, en determinados ámbitos políticos, sociales, económicos y productivos, las redes de conocimiento que deben generar liderazgo de innovación y tecnológico al conjunto de la Unión Europea.

Disculpen, señorías, por esta pequeña referencia histórica, pero a veces es necesario analizar con perspectiva histórica cuando se trata de afrontar nuevas etapas que van a marcar otro período trascendente, no solamente para la Unión Europea, sino para nuestro país y nuestra Comunidad, como es la construcción de la Europa del conocimiento. Si hasta ahora se había puesto el énfasis en las infraestructuras de transporte y comunicaciones como elemento de ventaja y competitividad, ahora, el énfasis debe compartirse también con el conocimiento y redes en torno al mismo.

Les pondré un sólo ejemplo: Las empresas ubicadas en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, facturan, anualmente, el 150% de lo que factura la agricultura de toda la provincia malagueña. O, quizás, más significativo todavía: en algo menos de cien hectáreas de terreno, se factura el 25% de lo que factura todo el sector turístico de la provincia de Málaga, que es uno de los principales referentes europeos e internacionales en este sector. Sirva eso como expresión de una nueva realidad, que necesita también nuevas respuestas, y además, en mi opinión, urgentes.

Europa, España y Andalucía necesitan un nuevo patrón de desarrollo basado en la generación y aplicación de conocimientos, en la investigación e innovación, cara a mejorar su productividad y su competitividad.

Ésa es, sin duda, la afirmación más reiterada de todos los planteamientos políticos que han hecho cada uno de los países europeos desde aquella denominada Cumbre de Lisboa en el año 2000. Pero, a pesar de la Cumbre y de la Agenda de Lisboa, Europa, en estos años, ha perdido competitividad respecto al resto de las economías mundiales que compiten con ellas.

Resulta igualmente llamativo que, siendo España —por el volumen de su PIB— la octava potencia económica del mundo, se encuentre en posiciones mucho más rezagadas en la mayoría de los indicadores comparados que miden el desarrollo científico y, sobre todo, el tecnológico. Y en lo referente a nuestra tierra, aunque Andalucía mantiene desde hace ya, prácticamente, quince años un crecimiento superior al resto de España, de forma equivalente a lo comentado para España, nuestro perfil económico aún se apoya en sectores poco tecnológicos: sector servicios, sector turismo y construcción; aunque también es cierto que la producción industrial está ya lejos de ser marginal y que convergemos con la media de España en términos de I+D+I.

Lo exponía claramente el Informe KOK en el año 2004, al analizar los resultados de la Agenda de Lisboa en esas fechas. Cuatro años más después de su formulación, decía: «Lo que está en juego, a medio y largo plazo, no es ni más ni menos que la sostenibilidad de la sociedad que ha creado Europa». Y decía, además, que la principal responsabilidad de los resultados decepcionantes habría que buscarla en la ausencia de una acción política decidida y que el potencial de crecimiento que es necesario sólo podría liberarse con iniciativas interconectadas, con cambios estructurales en profundidad y con políticas que aborden los problemas y potencialidades específicas de cada uno de los territorios europeos.

Hoy, afortunadamente, la situación es muy diferente a la del año 2000, de la Agenda de Lisboa, y también, cómo no, a la del año 2004, del Informe KOK. Y les explicaré por qué. Lo es porque la política europea parece, definitivamente, orientarse y orientar los recursos a las estrategias marcadas en aquella Agenda de Lisboa, situando inequívocamente la innovación y el conocimiento como el principal motor de cambio que garantice el progreso del modelo social y económico que Europa representa en la nueva sociedad global, informacional y en red.

Es diferente también, señorías, porque, en la propia comunicación de la Comisión del pasado mes de septiembre, relativa a las estrategias de innovación para la Unión Europea, se dice explícitamente, en el Capítulo de «Gobernanzas europeas en materia de innovación», lo siguiente: «La competencia principal para estimular la innovación debe recaer en el nivel regional, y las regiones deben involucrarse desarrollando sus propias estrategias regionales de innovación».

Y es diferente, sobre todo, señorías, y desde nuestra óptica regional, porque es eso precisamente lo que estamos haciendo: construir nuestro propio modelo de innovación regional. De esta forma, en Andalucía

estamos empezando, en mi opinión, a reunir todos los requisitos para ser una referencia europea en la aplicación de políticas de innovación regionales, precisamente cuando, de nuevo, las regiones deben jugar un papel clave en el diseño y la gestión de las políticas de cohesión europeas, basadas en la innovación.

Por tanto, señorías, la pregunta que debemos hacernos es si Andalucía está preparada para sacar el máximo provecho y rendimiento a las políticas de cohesión del nuevo marco 2007-2013. Yo me atrevo a decir que sí, pues, aunque aún no somos los primeros en los indicadores de innovación, sí estamos en la vanguardia en la puesta en marcha de políticas integrales de innovación.

Desde esta perspectiva, el proyecto político y social que hemos denominado de segunda modernización de Andalucía, se sustenta, precisamente, en aquellas estrategias definidas en Lisboa y se imbrica, perfectamente, en las nuevas políticas de desarrollo y de cohesión europeas. Tenemos la ambición de asumir el conocimiento como la gran inversión de Andalucía. Eso significa no sólo obtener la mayor cantidad de recursos posibles en términos económicos, que es muy importante, sino que la aplicación de estos recursos, de forma eficiente, produzca los mejores resultados en términos de modernización de nuestro sistema económico, productivo y del conocimiento.

Quizás, uno de los documentos más consultados internacionalmente, en esta materia, sea el reciente informe de la Unesco, titulado Hacia las sociedades del conocimiento. En este informe se afirma lo siguiente: «Aunque la brecha científica se deba, en gran medida, a desigualdades económicas, también se puede imputar a factores institucionales específicos. La producción y la transferencia de conocimiento dependen de un sistema nacional de investigación e innovación, que es el resultado de la interacción de empresas, industrias, instituciones científicas de investigación y enseñanzas, y organismos gubernamentales. Por regla general —concluye—, los sistemas que se reputan más eficaces, hoy en día, se caracterizan por una mayor densidad en las relaciones entre estos diversos protagonistas».

Precisamente, señorías, ése ha sido el eje de toda la política que hemos desarrollado en los últimos años: intensificar la interacción entre todos los agentes de innovación, entre empresas, industrias, instituciones científicas, de enseñanza e investigación, y organismos gubernamentales; es decir, los agentes de innovación que tienen que liderar el desarrollo de Andalucía en este nuevo escenario. O, dicho de otra forma, convertir la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como generadores de conocimiento y su transferencia al tejido social y económico, así como una aplicación innovadora en los bienes y servicios que generen riqueza, empleo y bienestar social, en la base del nuevo desarrollo de nuestra tierra.

Y lo más importante es que lo que acabo de decir está dejando de ser, simplemente, un discurso. Lo digo también desde la modestia de lo que hoy

aún representamos, pero también sin ningún tipo de complejos y con la contundencia de los hechos: Andalucía está haciendo la mayor apuesta que nunca ha realizado en su historia, por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Y esto lo estamos haciendo con ambición política y con un modelo propio, basado en la búsqueda de alianzas, con convicción y con compromiso. Y además, muy importante: lo estamos haciendo en el mejor momento, ahora, ya, al inicio de un nuevo marco financiero, que pone el acento, precisamente, en el conocimiento y el desarrollo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como línea esencial de su agenda política y económica.

Para ello, hemos dado algunos pasos que me gustaría resumirles: En primer lugar, nos hemos dotado de un nuevo marco institucional, con la creación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. No voy a incidir en ello, pero creo que es importante decir que hemos sido la primera Administración española que ha llevado esa afirmación de la Unesco a su propia estructura institucional, y la única europea que, además, ha incorporado las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos que propician esa interacción entre los agentes de la innovación. Estoy convencido de que esta estructura u otras similares terminarán extendiéndose a otras instancias político-administrativas.

En segundo lugar, disponemos de una planificación estratégica de carácter horizontal, como es el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía, donde definimos el marco, las estrategias, los objetivos y las acciones a desarrollar, para impulsar la transformación que hoy propugnamos. Son los dos elementos claves en esta idea:

Primero, que lo hemos convertido en un plan transversal de todo el Gobierno, dotándolo de más de seis mil millones de euros hasta 2010. Segundo, y algo muy importante, que hemos consensuado con los agentes económicos y sociales este plan, impregnando de forma importante uno de los principales instrumentos que confieren solidez y confianza a las dinámicas emprendidas: la concertación social.

Además, disponemos de planes estratégicos muy importantes que avanzan de forma paralela al nuevo marco legislativo con el que pretendemos dotarnos: El Plan Andaluz de I+D+I, el PAIDI, que aprobaremos a lo largo de este mes de marzo, en el que, por primera vez, se une la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en una única estrategia; y, paralelamente, la Ley de la ciencia y la innovación para la sociedad del conocimiento en Andalucía, que llegará, próximamente, a este Parlamento.

El Plan Andaluz de Desarrollo de la Sociedad de la Información, 2007-2013, para establecer garantías de accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación en todo el territorio andaluz, en condiciones de calidad y rapidez suficiente, y para fomentar el uso intensivo de las mismas por Administraciones, empresas y ciudadanos, que ya hemos aprobado, que hemos presentado en este Parlamento

y que presentaremos a la sociedad andaluza, también, a lo largo de este mes de marzo. Paralelamente, el anteproyecto de Ley de Sociedad de la Información en Andalucía, que, como saben, ya ha comenzado su tramitación.

El Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética y de la Energía Renovable, 2007-2013, Pasener, que impulsa una nueva estrategia energética sostenible y que, en este momento, se está hablando y discutiendo con los agentes sociales y económicos. Y también, de forma paralela, la Ley de fomento de la energía renovable, el ahorro y la eficiencia energética, que mañana será debatida, en su debate final plenario, en este Parlamento. Además, de un plan andaluz de desarrollo industrial, también para el horizonte 2007-2013, que en este momento está en manos de los agentes sociales y económicos, dentro del Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.

Por tanto, señorías, un trabajo normativo y de planificación que nos va a permitir contar con un marco legal, de los más avanzados de Europa, y con unas estrategias claras de desarrollo en los sectores principales, en los que hoy la sociedad del conocimiento aborda el desarrollo y la competitividad de las empresas.

En tercer lugar, en Andalucía, desde nuestra actitud como región europea que aspira a aprovechar de manera eficiente los fondos europeos para aportar a ese proceso de convergencia, hemos dado algunos pasos relevantes. Hemos orientado, claramente, el apoyo financiero institucional al desarrollo empresarial innovador. Así, toda la regulación de subvenciones a empresas que existían hasta hace tan sólo dos años y medio, diecisiete ordenes en total en Andalucía, se han sustituido por una única orden de incentivos económicos, dirigida a cuatro líneas esenciales, que nos pueden ayudar a crecer en productividad y competitividad: la creación de empresas, sobre todo empresas de base tecnológica, para ser más y más competitivos; la modernización, para ser mejores y tener más productividad; la cooperación empresarial, para crecer y, por lo tanto, poder ir a los mercados globales, y el apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación, para innovar en productos y servicios y, con ello, garantizar la estabilidad de nuestras empresas. Creo que las empresas han asumido rápidamente este nuevo enfoque, y los datos resultan esperanzadores: el 67% de los incentivos se han destinado a proyectos de innovación en el conjunto de estas cuatro categorías.

En segundo lugar, estamos incrementando de forma importante los recursos destinados a investigación, de forma que en el Presupuesto de 2007, aprobado por este Parlamento, prácticamente hemos conseguido el objetivo de duplicar los fondos de I+D con el que comenzamos la legislatura, y ése era un objetivo para el final de la misma.

Pero, señorías, una vez más, no se trata de invertir más en investigación, sino también de invertir mejor, de concentrar los recursos en investigaciones más relevantes, eficientes, las más pertinentes y con

mayor capacidad de generar efectos y progresos en los objetivos que pretendemos alcanzar.

En tercer lugar, estamos apoyando con decisión el desarrollo energético sostenible, por un lado, con programas específicos para empresas, administraciones y ciudadanos, y, con medidas de fomento, una nueva cultura más responsable en el uso de la energía; y por otro, convirtiendo el fomento de la energía renovable en una oportunidad del desarrollo industrial y científico de nuestra Comunidad.

Por último, en este apartado, me quiero referir a dos políticas de especial relevancia para nuestra industria del conocimiento. Primero, a la necesidad de reforzar el papel de nuestras universidades. Quizás nunca, a lo largo de nuestra historia, las universidades han tenido una responsabilidad tan relevante como las que adquieren en la nueva sociedad, la sociedad del conocimiento, donde son precisamente los recursos humanos el elemento o el factor productivo más importante.

El nuevo modelo de financiación de las universidades andaluzas va a suponer la oportunidad de ligar, estrechamente, la actividad de estas instituciones a las necesidades y demandas reales de la sociedad que la financian. Propiciar ese mayor compromiso social, en unas instituciones con un altísimo grado de autonomía que nadie cuestiona, sólo es posible ligando a la financiación y la misma a objetivos y resultados de calidad y excelencia en cada una de las tres funciones básicas de nuestras universidades: la formación, la investigación y la aportación de valor a la sociedad y a la economía.

En los últimos veinte años hemos hecho un gran esfuerzo para hacer que nuestras universidades sean accesibles a todos los andaluces en igualdad de oportunidades. Ahora damos un paso más para llevar la igualdad de oportunidades a quienes tendrán que compartir el liderazgo de Andalucía, durante las próximas décadas: se trata de un programa de becas, que sus señorías conocen, para que en los próximos cinco años, al menos, un millar de los mejores estudiantes andaluces completen sus estudios, una vez egresados de las universidades, en las universidades internacionales más prestigiosas. Un programa que debe ser un estímulo para los estudiantes, desde que se incorporan en la universidad. Un programa que incluye un plan de regreso e incorporación a nuestras estructuras productivas y científicas, que aporta excelente formación y, además, aporta la presencia de nuestros estudiantes, futuros profesionales, en una red internacional, que hoy es la sociedad globalizada.

Por último, sólo voy a nombrar algunos de los instrumentos que hoy son ya pilares de la innovación en Andalucía y que van a ser fundamentales no solamente para la captación de recursos europeos, sino también para la aplicación eficiente de los fondos europeos dedicados a I+D+I a lo largo de los próximos años.

Me refiero, en primer lugar, a la Corporación Tecnológica de Andalucía, una fundación, como sus señorías saben, privada, pionera en España,

que ha supuesto la mayor alianza entre el mundo de la empresa y la investigación, la administración y las entidades financieras, para impulsar proyectos conjuntos de I+D+I en sectores estratégicos para nuestra tierra. Una iniciativa que ha tenido el reciente reconocimiento de la Fundación Cotec, con presencia de su Majestad el Rey, y que se ha convertido en una clara referencia de partenariado público-privado para incrementar la inversión privada en I+D+I. En su primer año de funcionamiento, son ya 74 proyectos de I+D los que están en marcha, financiados con 25 millones de euros a través de la Corporación y con un inversión total de 60 millones. Proyectos en los que trabajan no solamente las empresas y sus investigadores, sino 500 investigadores de nuestras universidades y centros de investigación andaluces, que serán mil al finalizar este año 2007.

Pero además, y quizás más importante, se está generando un importantísima dinámica de aprovechamiento compartido del conocimiento entre las empresas de distintos sectores e investigadores de distintas disciplinas, que están resultando en una ambición compartida, para poder optar a los grandes proyectos de I+D+I que se van a generar de la mano de los fondos europeos.

Por otra parte, también la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía, la RETA, está empezando a generar resultados, un año y medio después de comenzar su funcionamiento. Como saben, señorías, se trata de que la cultura y los servicios de que disfrutaban las empresas ubicadas en los parques tecnológicos empiecen a llegar, también, a cada uno de nuestros polígonos industriales en Andalucía y a las competencias de los profesionales de las escuelas de empresas que asesoran al tejido productivo andaluz. Si en el año 2006 han sido 20 las agrupaciones tecnológicas operativas en el territorio, 20 polígonos con 20 agentes tecnológicos en los que hemos operado, en el año 2007, a finales del año 2007, dispondremos de 125.

Un trabajo coordinado y en red, que ya empieza a dar sus frutos, no como una mera suma de esfuerzos, sino como una auténtica multiplicación de resultados. Así, por ejemplo, en la última convocatoria de la Orden de ayuda a los parques, para actividades de I+D de las empresas, Andalucía ha multiplicado por siete su participación en el programa estatal de ayudas de I+D+I, pasando de captar el 2'8% de los fondos nacionales en 2004 a un 19% en la actual convocatoria, llegando a 56 millones de euros.

Sirvan estos datos como exponente de la importancia de generar dinámica y espacios permanentes de encuentro entre la investigación, la tecnología y la empresa; dinámicas que son la razón de ser, precisamente, de otros instrumentos de extraordinaria importancia, a cuya actividad, por razones obvias de tiempo, no puedo referir, pero no quiero dejar de nombrar. Me refiero a la Red Andaluza de Apoyo al Emprendedor, a la Agencia Andaluza de Innovación y Desarrollo de Andalucía, a la Sociedad Pública de Capital Riesgo, Invercaria, al IFAPA, a la Agencia Andaluza de Energía u otras.

Quiero agradecerles, señorías, su atención, en esta exposición, sobre la política de I+D+I que hemos desarrollado a lo largo de la legislatura. He tratado de exponerles, con la mayor claridad posible, un hecho que va a ser fundamental para la aplicación de los fondos del nuevo marco del apoyo comunitario. Estamos preparados para poder hacer un uso intensivo y eficiente de estos recursos. Tenemos los instrumentos necesarios para hacerlo. Porque, más allá de cómo se articula finalmente la gestión de un fondo u otro, y más allá de seguir trabajando para conseguir los máximos recursos procedentes de otros fondos o programas nacionales o europeos, hablamos de más de veinte mil millones de euros en materias de I+D+I. Creo que nuestras prioridades, en el período que se avecina, deben concentrarse en tres grandes estrategias.

La primera, tener capacidad para presentar proyectos de calidad y con el suficiente interés para hacerlos acreedores de estos fondos. Se trata de proyectos empresariales que tienen que presentar las empresas y, por tanto, tenemos que poner a funcionar nuestro sistema de innovación para propiciar el concurso intenso de las mismas. RETA, Corporación y los demás instrumentos están preparados para hacerlo.

En segundo lugar, tener la ambición necesaria para acometer proyectos que repercutan en la consolidación de los sectores estratégicos, con mayor capacidad de aportar productividad y competitividad a nuestra economía, y que permitan, además, el aprovechamiento de las oportunidades de liderazgo que tenemos. Por suerte, hoy tenemos ya una cincuentena de empresas capaces de liderar estos proyectos.

Tener la visión estratégica suficiente para compartir y participar en estrategias de cooperación e incorporación de empresas pequeñas y medianas en la definición y desarrollo de los proyectos que se planteen. Es necesario tener empresas innovadoras internacionales que compitan en los grandes mercados globalizados; pero también, y no menos necesario, es fundamental incorporar la innovación al conjunto de nuestro tejido productivo, constituido mayoritariamente por pymes.

De esta triple perspectiva, señorías, estamos convencidos de que sabremos aprovechar esta oportunidad histórica para nuestra tierra. Por el momento, creo que hemos acertado en el diseño de nuestras estrategias; de hecho, los fondos se han articulado en dos ejes estratégicos.

El primero se refiere al desarrollo de la economía del conocimiento, con dos grandes líneas: una referida a generación de conocimiento, investigación, desarrollo tecnológico e innovación; y otra, vinculada a la sociedad de la información y a las tecnologías de la información y la comunicación, así como las plataformas tecnológicas basadas en las nuevas infraestructuras de telecomunicaciones. Por su parte, el eje 2 hace referencia, fundamentalmente, al desarrollo empresarial, basado en la innovación, para mejorar la productividad y la competitividad del tejido productivo.

Por tanto, señorías, dos ejes que constituyen, prácticamente, la razón de ser de las políticas que hemos puesto en marcha y de los instrumentos de los que nos hemos dotado.

En este sentido, y por concretar con números y cifras, y con la información de la que disponemos a día de hoy, con la interinidad que todavía tiene el marco nacional de referencias y, por tanto, las desagregaciones autonómicas que podemos realizar en este momento, podemos afirmar que estamos antes un claro escenario de oportunidad para Andalucía.

En primer lugar, me referiré al programa operativo Feder Andalucía. El reparto de financiación total que corresponde a los ejes 1 y 2, desarrollo de la economía del conocimiento y desarrollo e innovación empresarial, va a suponer, aproximadamente, más de cuatro mil quinientos millones de euros para nuestra tierra.

En segundo lugar, señorías, me referiré al programa plurirregional Feder I+D+I, Fondo Tecnológico. Como saben, en relación con los fondos europeos para proyectos de I+D+I, también hay que considerar que a Andalucía le corresponde, adicionalmente a los fondos que antes les comentaba, 867 millones de euros, de los 2.000 millones que constituyen el Fondo Tecnológico que la Unión Europea asignó a España con carácter exclusivo, y que están destinados a potenciar las infraestructuras tecnológicas, fomentar la demanda tecnológica e impulsar proyectos de investigación, desarrollo e innovación de alto valor añadido y, desde el punto de vista económico y social, promovidos y realizados por y desde las empresas.

Dada la importancia de este fondo, atendiendo a la singularidad, dentro del programa Feder, me gustaría compartir con sus señorías algunos de los aspectos concretos del mismo, que, sin duda, constituyen un verdadero impulso a la productividad y competitividad de nuestras empresas.

Para el desarrollo de este plan y para obtener del mismo el máximo impacto económico, hemos propuesto a la Administración General del Estado, que gestiona estos recursos, por tener carácter plurirregional, tres acciones definidas en el Programa Andaluz de Convergencia Tecnológica y Mejora de la Competitividad, estrechamente coordinadas por la Consejería de Economía y Hacienda, discutidos, en sus prioridades, tanto con el Ministerio de Industria, como con Presidencia del Gobierno, y conocido y reconocido por las instituciones europeas como una excelente respuesta. Un programa que pretende no sólo aprovechar al máximo todos los recursos de los que vamos a disponer, sino que éstos tengan un efecto multiplicador, incorporando al máximo de recursos privados. Un programa que propone tres ejes de actuación fundamentales:

En primer lugar, potenciar las infraestructuras tecnológicas; es decir, parques tecnológicos, centros de innovación y tecnología, centros tecnológicos avanzados y su desarrollo como auténticos escenarios de la interacción entre los entornos institucional, científico, empresarial y social. Se trata de poner en valor nuestro stock de conocimiento y de investiga-

ción, orientar la generación de nuevo conocimiento hacia las necesidades reales de nuestras empresas, generar tecnología, promover formación de nuevas empresas y cooperación entre las existentes. Todo ello, desde una concepción, planificación y ejecución acorde con la capacidad de implicación de la iniciativa empresarial, investigadora y social, para garantizar su funcionamiento estable y su capacidad de arrastre del mayor número de empresas y agentes del sistema andaluz de innovación.

Creación, por tanto, de 20 centros tecnológicos, vinculados a los principales sectores productivos de Andalucía -los *cluster* andaluces—, para lograr una efectiva conexión entre el conocimiento generado por nuestras universidades y centros de investigación y el aprovechamiento requerido por el tejido económico para potenciar su sistema de innovación. El presupuesto de este programa sería de 320 millones de euros.

En segundo lugar, fomentar la demanda tecnológica de las pequeñas y medianas empresas y de las micropymes, que mayoritariamente conforman nuestro tejido productivo, mediante la creación de un bono tecnológico para la compra de servicios en estos centros o en cualquier otro. Se trata de llevar a las pymes los servicios prestados por centros de aplicación de conocimiento y romper así una barrera en la transferencia de conocimiento, propiciar el acceso de las pymes a las redes e infraestructuras virtuales, donde operan los agentes del sistema de innovación y conocimiento.

En este eje, será fundamental la consolidación y extensión de los servicios a través de RETA, para la creación de empresas de base tecnológica, para la captación, precisamente, de las iniciativas de proyectos de innovación de las pymes, proyectos de cooperación empresarial para el desarrollo de nuevos productos y servicios, accesibilidad a redes telemáticas, comercio electrónico, acceso a información, formación, evaluación en la dotación tecnológica de las empresas, etcétera. Las estimaciones se establecen en una media de nueve mil euros por bono tecnológico a las empresas. Si partimos de un tejido empresarial susceptible de utilizar servicios de los centros de aplicación del conocimiento en torno a mil pymes anuales, para el período 2007-2013 esto supondría una inversión de 63 millones de euros.

En cuanto al desarrollo de infraestructuras virtuales de conexión, el presupuesto estimado para este período estaría en torno a los diecisiete millones de euros; con lo que este segundo programa se dotaría de una cuantía aproximada de ochenta millones de euros.

Por último, un tercer gran eje muy importante para nuestra tierra, de impulso a proyectos de I+D+I, que tengan un alto valor añadido, desde el punto de vista económico y social. Se trata de financiar grandes proyectos de investigación de carácter estratégico, empresariales, de gran dimensión, de largo alcance científico-técnico y de gran impacto económico, proyectos que cuenten con la participación de los

grupos de investigación de excelencia más potentes que existen en nuestra tierra, orientados a una investigación planificada en áreas tecnológicas de futuro con proyección internacional, cuyos resultados contribuyan a un mejor posicionamiento tecnológico del sector productivo andaluz.

La Corporación Tecnológica de Andalucía, su configuración y sus objetivos, viene a ser un buen reflejo de este eje y debe jugar un papel relevante en la gestación de consorcios y en la incorporación de pymes con alta capacidad innovadora y de investigación a grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico.

Por tanto, configurar una potente red de infraestructuras tecnológicas, facilitar el acceso de las pymes a servicios tecnológicos avanzados, impulsar proyectos estratégicos de I+D+I, con gran valor añadido, económico y social, constituye las tres propuestas que hemos hecho para generar un efecto multiplicador en los resultados de aplicación de los recursos que corresponden a Andalucía en este fondo tecnológico. Bajo la denominación de este tercer programa, el de la I+D+I, se prevé la concesión de alrededor de cuarenta ayudas, en forma de incentivos dirigidos a financiar estos grandes proyectos, dinamizando 57 millones de euros al año, en siete años, que conllevaría un presupuesto de 400 millones de euros; con lo cual cerramos la propuesta de los 867 millones de euros destinados a Andalucía en este fondo.

En tercer lugar, señorías, me voy a referir a otros fondos pluriregionales del programa operativo del conocimiento. Entendemos, igualmente, que la participación andaluza en fondos pluriregionales, que administra la Administración General del Estado, durante este período, debe aproximarse al final del periodo al porcentaje de participación de Andalucía en el PIB agregado del Estado. Esto significaría pasar del 9'3% de cuota de participación andaluza en los recursos de I+D+I de la Administración General del Estado actual a un 13'74%.

Además, es importante tener en cuenta que, de acuerdo con los compromisos del actual Gobierno, en el marco del programa Ingenio 2010, estos recursos van a ir creciendo con ritmo del 25% anual. Todo esto debe suponer, o supone, estar hablando de una bolsa de financiación de más de ocho mil setecientos millones de euros, a los que nuestra Comunidad, en todo caso, debería aspirar a través de la presentación de proyectos de alto impacto económico para nuestra economía y nuestro sistema del conocimiento.

En general, en las actuaciones apoyadas en este programa operativo, para la determinación de la demanda científica en el sector público, se va a seguir el mismo sistema de consulta directa con los propios agentes implicados. Los organismos públicos de investigación y las universidades disponen de cauces directos de relación con la Administración, para hacer llegar sus proyectos, sus demandas y articularlos a través de distintos instrumentos, entre los cuales el Consejo General de Ciencia y Tecnología supone un elemento vertebrador del sistema. De ahí, que uno de

los objetivos que hemos marcado en el nuevo modelo de financiación de las universidades, uno de los objetivos que se valora para mayor financiación de las mismas, es la capacidad de captación y gestión de fondos europeos y nacionales en los próximos años.

En este sentido, existe un conjunto de necesidades manifestadas para el próximo período, que son las que explican las prioridades elegidas, que podríamos resumir en dos: proyectos de investigación e infraestructuras científica-técnicas.

Las actuaciones públicas de apoyo a las I+D para todas las Comunidades Autónomas se programan dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Las actuaciones promovidas se dirigen a facilitar el acceso a la cultura científico-tecnológica de la sociedad en su conjunto y a incrementar la valoración y la participación del entorno económico empresarial en las actividades de I+D, a través de la mejora de la cualificación científico-técnica de las empresas y de las personas, que están en las mismas con el objeto de acelerar el proceso, cada vez más complejo, de la innovación.

Por último, se debe considerar la captación de fondos a través del VII Programa Marco de I+D+I. El Gobierno de la Nación se plantea como objetivo alcanzar una cuota de participación en dicho programa del 8%. La cuota andaluza, en el conjunto de la cuota de España, debería alcanzar el nivel su peso del PIB andaluz a escala nacional, lo que significaría, igualmente, un 13'74%, prácticamente más del doble de lo que actualmente conseguimos de dicho fondo. De cumplirse estas previsiones, la captación de fondos del VII Programa Marco supondría otros seiscientos millones de euros.

A todo ello, señorías, debemos incorporar el presupuesto que la propia Junta de Andalucía dedicará con fondos propios a I+D+I durante los próximos siete años, que quedará reflejado en el PAIDI, documento que aprobaremos en las próximas semanas en Consejo de Gobierno. Igualmente, al sistema de conocimiento deberán llegar cada vez más fondos del sector privado, que deben suponer, al final de este período, un crecimiento desde el 32% anual al 50%, que situamos como horizonte y objetivo del esfuerzo tecnológico total andaluz.

Con todos los recursos de estos fondos, con los recursos propios de la Junta, con los recursos que aporte la iniciativa privada, nuestro compromiso no puede ser, por tanto, más firme para que Andalucía dedique, al menos, un 1'8% de su PIB en el año 2010 al esfuerzo de I+D. Y de esta forma, contribuir para que consigamos el objetivo común del Estado de alcanzar el 2%, al que nosotros aspiramos a situarnos como objetivo en 2013.

Por tanto, señorías, creo que tenemos un proyecto ambicioso, un proyecto que genera confianza y credibilidad, sobre todo en los agentes privados, que deben ser, en gran parte, el motor de este proceso. Con los recursos financieros de los que vamos a disponer en este nuevo marco que les acabo de mencionar, con

los efectivos humanos más cualificados que vamos a tener a lo largo de este período, podemos afirmar que, con los instrumentos que hemos puesto en marcha y otros que pondremos en los próximos años, estamos preparados para dar una respuesta satisfactoria a las expectativas que tanto el Gobierno de España como las instituciones europeas tienen en este nuevo horizonte, que he querido transmitirles a lo largo de mi comparecencia, y que supone, realmente, conseguir que Andalucía, España y Europa constituyan una auténtica economía del conocimiento en este nuevo período.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Consejero.

Tiene la palabra, como uno de los solicitantes de la comparecencia, el portavoz de Izquierda Unida, señor Vaquero.

Señor Vaquero.

El señor VAQUERO DEL POZO

—Gracias, señor Presidente.

Gracias, señor Consejero, por su exposición, que considero ciertamente interesante, en la medida en que, sin duda, pues, genera, diríamos, un marco referencial de información para que podamos situarnos, a lo largo del próximo período, en lo que van a ser las expectativas, tanto de proyecto como financieras, que tiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, e incluso, pues, el conjunto del Gobierno andaluz, puesto que, efectivamente, algunos de los proyectos, pues, como usted mismo ha mencionado, pues vienen concertados con, bueno, en general, todos los instrumentos de innovación que vienen concertados con cada una de las Consejerías, y, efectivamente, fundamentalmente, con la Consejería de Economía y Hacienda, en lo tocante a lo que es el fondo tecnológico, en particular.

En todo caso, he de decirle que, bueno, yo no comparto algunas de las afirmaciones que usted tiene, como es lógico, en la medida en que considera que ha sido un éxito lo que ha sido, diremos, el aprovechamiento de los fondos europeos, estructurales, de cohesión, a lo largo de estos veinte años en los que se ha, diríamos, podido beneficiar Andalucía y en el grado de eficiencia de la aplicación de estos recursos. Nosotros creemos que podría haber habido un nivel de modernización en el tejido productivo, un cambio de modelo real mucho antes de lo que ahora se empieza a preanunciar. De hecho, yo creo que asistimos a un cambio, incluso, estructural, institucional —efectivamente, usted lo ha mencionado, y es una realidad desde que existe la Consejería—, pero que, bueno, esto se podría haber producido bastante antes.

En todo caso, hemos asistido a una primera fase, a una primera etapa de Andalucía en la que se ha

producido más una acumulación, un crecimiento económico, no cualitativo, que otra cosa. Y, por tanto, obviamente, bueno, más que felicitarnos, yo creo que habría que mediatizarlo con determinados análisis, que no son tan halagüeños de lo que ha pasado en Andalucía: seguimos teniendo un débil desarrollo industrial, seguimos teniendo el predominio de la pequeña empresa, seguimos teniendo una dependencia del capital foráneo extraordinaria, seguimos con una escasa expansión de servicios avanzados, un estancamiento en ciertas actividades primarias, una gran concentración territorial de todas las realizaciones, tanto industriales como de innovación... Que, en todo caso, es verdad que, ciertamente, pues, las perspectivas que se pretenden, es decir, las aspiraciones, los objetivos, pues, sean otros, se pretende desarrollar otra cuestión; pero, hasta ahora, la realidad es que, bueno, pues, salvo concentraciones de iniciativas muy puntuales, como pueda ser el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, [...], sin duda alguna, el de Sevilla, Cartuja 93, y algunas otras realizaciones, todavía muy larvadas, muy larvarias, como puede ser el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, de Granada, pues, ciertamente no hay como para echar las campanas al vuelo respecto a las realizaciones que ha habido hasta ahora. Pero, en todo caso, decir que a nosotros, pues, nos satisface el entusiasmo con el que usted nos sitúa, pues, todo un panorama de..., en fin, perspectivas para el futuro.

Bien, hasta aquí, pues estupendo. Nosotros creímos, y así se lo hicimos notar, que el PIMA era un conjunto de criterios y de perspectivas un tanto inconcretas, que requerían más concreción, etcétera. Fuimos más escépticos respecto del PIMA, vimos más concreción, mayor concreción y más entrar ya en materia, cuando se constituyó la Corporación Tecnológica de Andalucía... Por ahí, creo que hay un buen camino a recorrer. Y, sin duda alguna, ahora, pues lo que usted nos plantea, ya con cifras, sobre la financiación de determinados proyectos, por un lado, nos satisface enormemente, e incluso toda la panoplia de iniciativas de tipo legislativo y de planificación, que unas están en desarrollo y otras no, y que tendremos ocasión, desde luego, de discutir o de comentar a lo largo de estos dos próximos días de, posiblemente, agotadora actividad parlamentaria para usted, y posiblemente también para mí. Pero, en todo caso, tendremos ocasión de hacer este recuento y esta..., en fin, no confrontación, pero sí, por lo menos mantener este debate en torno a ello.

Y lo cierto y verdad es que, nosotros, por donde queríamos orientar fundamentalmente la idea de la comparecencia, lo que pretendíamos es conocer exactamente si nos ratificaba usted la perspectiva de reparto del fondo tecnológico que se situó cuando la perspectiva no era marco todavía, la perspectiva financiera de 2007 a 2013 de los fondos europeos no era..., era puramente perspectiva y no ya un marco consolidado. Entonces, se nos planteó por parte del Consejero de Economía y Hacienda que iba a haber para Andalucía 800 millones de euros, y que..., y luego,

pues se vino a desdecir un poco en la medida en que no se trataba de eso, sino que se trataba de lo que hoy usted también nos confirma, que es que hay que estar preparados, por parte de nuestras corporaciones, de nuestras empresas, sobre todo las más avanzadas, las más..., para poder, diríamos, captar esos recursos y... Bien, y usted nos cifra, de nuevo hoy, en..., no en 800, sino en 867 millones de euros. En todo caso, nos queda todavía, diríamos, la incertidumbre de saber si esto que hoy nos confirma usted, pues es algo ya cierto y concreto o va a depender, en cualquier caso, de la solvencia de esos proyectos. Ésa es la... Es decir, hasta ahora no se sabe. Yo no he deducido, ¿eh?, de sus palabras, si ciertamente hay un compromiso con la [...] de forma concreta, con los Ministerios, en concreto el Ministerio de Industria, o con quien tenga que repartir estos fondos. O si, realmente no, pues, bueno, se tratará... Más bien nos ha sugerido usted otra cosa. Sino que..., bueno, que hay que estar preparados, nos decía usted. Bueno, pues entonces, en este caso, puede ser humo lo que se nos está diciendo de que va a haber 867 millones.

Por otro lado, se nos informa, y es de agradecer, de toda una serie de perspectivas distintas, de otros fondos plurirregionales, que pueden, diríamos, pues, bueno, servir también para financiar este tipo de proyectos, estupendo, nos parece muy importante. Y, además, se nos concreta ya cómo se va a repartir..., que se van a repartir estos..., ya en concreto el fondo tecnológico, con esos tres ejes, ¿eh? Claro, pero yo insisto en que puede ser humo el reparto de 320, de 80 y de 400 millones, en la medida en que no esté eso concretado, ratificado, etcétera, etcétera. En todo caso, espero que nos lo concrete.

Mire, yo creo que lo mismo que hay que estar muy atentos a lo que es el cumplimiento, en primer lugar, de las expectativas financieras; en segundo lugar, de la eficiencia de la aplicación de esos fondos, que es su preocupación, y que usted nos lo ha puesto en el mismo frontispicio de su intervención. No se trata solamente de poder, diríamos, poder planificar y de poder obtener los recursos, sino que después hay que aplicarlos eficientemente. Y eso va a depender no solamente de..., bueno, del marco institucional y financiero, sino también de cómo esté todo el tejido productivo en general y, por tanto, también las empresas. Y yo, aquí, en este tema, pues yo tengo mis dudas. Y permítame que se lo diga.

Primero, porque ciertamente hay experiencias que no demuestran que las empresas estén a veces por la labor de una calidad en cuanto a todo lo que se refiere a la producción. Mire, hay un ejemplo que le voy a poner, muy concreto. Vitelcom, una empresa de alta tecnología, en el Parque Tecnológico de Andalucía, que usted ha mencionado como un ejemplo, y que, bueno, sin duda alguna es una de las grandes realizaciones de Andalucía. Pues, 400 despedidos, 400 despedidos, 400 a la calle. Bueno, exactamente lo mismo, perspectivas industriales de otro tipo, como tenemos hoy, bueno, en liza y encima de la mesa en Andalucía, que usted bien sabe, con ayudas, con esas

políticas industriales activas, que se han prodigado de forma millonaria a lo largo y ancho de estos últimos años. Bueno, a nosotros nos cabe la duda de saber cómo, cómo, en primer lugar, se va a incentivar que esos fondos que tiene que aportar el sector privado se realicen, ¿verdad? Es decir, se aspira a que sea el 50%. Hoy estamos en el 30, no sé si estamos..., en el treinta y algo, ¿no? Bueno, pues, efectivamente, ¿cómo se va a conseguir eso? Es decir, qué mecanismos, cuáles son, concretamente. Se nos plantean los objetivos, pero, bueno, qué mecanismos son los que van a ayudar a que eso sea una realidad.

Y, en segundo lugar, cuáles van a ser los mecanismos para que eso se traduzca en calidad, no solamente de quienes van a obtener el beneficio directo de esos rendimientos, que al final serán... Será rentabilidad para todos, pero para unos en particular, y más directa, ¿verdad?, que son los empresarios, sino que también se reparta en calidad del empleo, etcétera, etcétera, para todos. Por tanto, para todos los andaluces y andaluzas.

Yo creo que todas éstas son cuestiones que no voy a..., es decir, no voy a cansarles más. Yo creo que, efectivamente, lo que es la contestación fundamental a la interrogante que se abre con la comparecencia está medio resuelta, y en la medida en que, efectivamente, usted nos complementa la información, pues, la daremos por buena, en todo caso, ¿eh? Y esperemos que sea satisfactoria. Es decir, que efectivamente haya un compromiso. Porque, si no, estamos hablando de unos fondos que vienen de la Unión Europea, que se quedan en España y que a Andalucía no han llegado. Y, por tanto, de alguna forma, este Estatuto, este nuevo Estatuto que hoy inaugura su andadura, porque hoy ya ha entrado en vigor, ¿verdad?, hoy ha entrado en vigor, y que nos da, pues, la plena competencia en lo que es, digamos, el desarrollo tecnológico, en la innovación, etcétera, pues, bueno, pues va a quedar un poco corto, en la medida en que necesitemos..., sigamos necesitando la financiación por parte del Estado y de la Unión Europea, y ésta no llegue, si no ha estado, diríamos, concretado a través de los mecanismos de relación entre el Gobierno andaluz y el Gobierno central.

Por otro lado, decir que esa mejora respecto a los porcentajes de reparto de lo que son los fondos, hasta ahora, en dos ocasiones creo haberle escuchado... La verdad es que, sobre la marcha, el poder retener todas las cifras no es fácil, ¿verdad? Pero, en todo caso, he creído entenderle que la captación del séptimo programa marco de I+D+I, pues, va a duplicar la participación de Andalucía, ¿eh?, en la medida en que, efectivamente, obtendrá un 13'74%. El porcentaje el PIB. Qué lastima no haber condicionado eso también en el Estatuto de Andalucía, ¿verdad?, porque nuestro peso poblacional no es el 13'74%, sino el 18%. Si hubiéramos estado más atentos, desde luego hubiéramos puesto también que no solamente las inversiones, sino que todo ese reparto de fondos estructurales, etcétera, y de fondos para estas cuestiones de la innovación, tuvieran también

que distribuirse con respecto al peso poblacional y no al peso del PIB.

En todo caso, bueno, pues estoy a la espera de sus contestaciones. Y muchas gracias de nuevo por su información.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Vaquero.

En este caso, para expresar la posición de su Grupo, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Salas.

El señor SALAS MACHUCA

—Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Y gracias, señor Vallejo, por los datos y, sobre todo, por las perspectivas que apunta, por primera vez, yo creo, a la hora de tener la visión de conjunto de por dónde van a ir estas cuestiones tan importantes y que coincidimos en que, efectivamente, nos jugamos muchísimo.

Usted lo ha calificado de oportunidad histórica. Nosotros también, lo que pasa es que, claro, como el señor Vaquero, tenemos nuestras reticencias, nuestras preocupaciones ante lo que consideramos que es, luego, la realidad de donde partimos, ¿no?

Bueno, es verdad que..., que fondos hay. Teniendo en cuenta que ha habido un recorte importante de fondos europeos del 40%, pero el único camino que nos queda es el de la innovación y la investigación de calidad y la política industrial. Y, por lo tanto, yo creo que fundamentalmente tenemos, por una parte, el VII Programa Marco, que yo ya le pregunté a usted —creo que hace ahora casi un año, ¿no?— qué estaba haciendo el Gobierno andaluz para que pudiéramos captar esos fondos. Y, luego, está el fondo tecnológico, que es verdad que Andalucía sale beneficiada, con las reticencias que plantea el señor Vallejo y que yo también hago más, pero no cabe la menor duda de que todos estos fondos tienen un destino, que es sacarnos del retraso tecnológico. Eso es evidente. Nosotros no tenemos una buena disposición en ninguno de los sectores ni de los ítems que haya por ahí, ¿no? Usted ha hecho referencia a varios informes, y en ninguno salimos bien parados.

Y es verdad que Andalucía empieza a compartir los mismos retos que otras regiones. Pero es que otras regiones nos llevan muchísima ventaja. Cuando nosotros estamos beneficiándonos de fondos Feder, otros ya, en otros marcos, se llevaban todo el dinero para innovación y nuevas inversiones en tecnología. Y ha hablado también de las regiones. Es que hay algunas regiones que ya tienen, en aplicación sobre PIB, el 3 y el 4%. Como aspiración, efectivamente.

También ha reconocido usted una cosa que me parece importante: que nosotros no vamos a participar en plataformas tecnológicas ni en grandes corporaciones industriales, que son las que se van a llevar la

gran cantidad de fondos que va a haber en Europa. Ésa es la verdad, lo reconocía usted aquí. Y, bueno, ésa es una cuestión que puede pasar no sólo en Andalucía, sino que pasará también en España, ¿no? No vamos a participar en grandes plataformas, pero sí es verdad que se abre una posibilidad de participar en áreas de investigación y en fondos destinados a pequeñas y medianas empresas. Y yo creo que ése es el camino que tenemos que seguir, pero sin olvidar que nos encontramos ante programas de excelencia, que son muy competitivos, y en los que la idea básica es que la subvención, la ayuda la reciben los mejores, los mejores proyectos. Fondos hay, otra cosa es que nosotros sepamos aprovechar esas oportunidades, donde yo entiendo que existen una serie de obstáculos, de *handicaps*, que son históricos y que no se corrigen de la noche a la mañana, ni hay varita mágica que solvete estas cuestiones, porque son de naturaleza estructural, y también ha hablado algo el señor Vaquero. Pues, una coyuntura económica andaluza que está poco ligada al sector industrial, una PYME extensísima e intensísima en Andalucía, pero que, sin duda alguna, tiene poco pulmón tecnológico e innovador. Y, luego, diez universidades públicas que cuantitativamente, cuantitativamente, yo tengo claro que tienen un peso importante en el sector investigador, pero que cualitativamente no alcanzan las cotas deseables. Y eso lo ha dicho aquí el Secretario General..., lo han dicho tanto el Secretario General de su Consejería como el otro Secretario General de Innovación. Y eso es importante reconocerlo, dónde estamos, para poder dar el salto. Y reconocer, evidentemente, también, que algo tendrá que ver, en veinticinco años, el Gobierno socialista para que estemos donde estemos. Basta ver el PUA, PEA, PADE 1, PADE 2, PIA 1, PIA 2, PLADIT... Todas esas cuestiones. Innovar es un proceso acumulativo donde la educación es muy importante, vuelvo a insistir. Estamos en una cuestión también de base histórica. Yo no le voy a reconocer, evidentemente, que antes en Andalucía hemos tenido que garantizar la universalidad de la educación antes de dar el salto a lo que es una educación de calidad. Eso está ahí, y yo lo reconozco.

Y es verdad también que su Consejería, y se lo he dicho otras veces, ha dado un cambio de rumbo en lo que es la política del Gobierno andaluz, pero todavía no tiene un plan industrial, no tiene usted todavía plan de innovación, todavía no existe un plan energético... Dice que lo va a sacar en estos meses, pero no existen como tales. Y estamos en 2007. Por lo tanto, hemos agotado también una legislatura. Y eso es importante también reconocerlo.

Y, además de eso, alguna cosa que yo también le he dicho, aquí, durante estos tres años, ¿no? Es verdad que se han multiplicado los fondos europeos, pero los grupos de investigación, todavía, los que acceden... Y yo se lo digo: hay muchos grupos de investigación que no se han..., por lo menos no han acudido a la orden de incentivos. Hay 120 grupos en esta última convocatoria, que no llega a 20 puntos en lo que ha sido la calificación del propio PAIDI, el anterior. Por lo

tanto, hay que hacer todavía un esfuerzo importante para la mejora de la competitividad y de la calidad de los grupos de investigación en las universidades públicas. En cuanto a las empresas, el 67% de los fondos usted dice que ha ido a innovación. Pero lo cierto y verdad es que todas las empresas, muchísimas empresas han acudido a la modernización, un 69%; un 29'5, a la creación de nuevas empresas, y a la cooperación sólo el 0'7 de empresas, y en I+D+I el 2'8. Hay un reto importante y hay muchísimo trabajo por hacer todavía.

Pues, claro, todas estas empresas tienen que colaborar, tienen que acudir a los fondos... Es que no es fácil, no es fácil.

Con respecto a las OTRI, que son tan importante, que, también..., porque, al fin y al cabo, son los grupos de los investigación los que van a acudir a los programas marcos y los que van a hacer... Yo tengo aquí las conclusiones de la IV Jornadas Regionales de OTRI Andaluzas, que se celebraron el año pasado, en octubre, creo. Estuvieron también miembros de su Consejería. Aquí hay algunas cuestiones, claro, que tienen que valorarse también como sustrato para dar ese salto a esa expectativa que usted plantea, y que ojalá sea cierta, porque sería probablemente sumarnos la tren de la modernidad. Pero, claro, no se puede ir en contra de los fondos europeos. Las líneas de investigación que propone la Unión Europea se encuentran muy focalizadas, lo que dificultad adaptar la actividad investigadora de los grupos a las mismas. ¿A ver cómo se arregla eso? Falta de liderazgo en los proyectos de investigación. Los grupos suelen apuntarse a proyectos ya constituidos, por lo que muchas veces se quedan con las parte que nadie quiere. Los grupos de investigación que participan en proyecto europeos son siempre los mismos, no se añaden nuevos grupos para participar en esta convocatoria; el problema radica en que los grupos competitivos se encuentren saturados. Cargan al investigador con excesivo trabajo administrativo... En fin, exponen muchísimas cuestiones, aquí, muy interesantes, como que hay que motivar y quitarles el miedo a los investigadores. Yo se lo dije el año pasado en la pregunta sobre el séptimo programa marco. El investigador, todavía, tiene muchas reticencias para dar el salto a la hora de presentar proyecto, y eso hay que mejorarlo. Recuperar el seminario anual de OTRI en Bruselas. Que la Junta tenga en cuenta la financiación de los grupos de investigación en la participación Proyecto Europeo... En fin, una serie de cuestiones que están, evidentemente, en el haber de la Consejería.

Y hay una cosa que también nos preocupa: que los directores de las OTRI informan al Secretario del Plan Andaluz de Investigación la poca claridad de la corporación tecnológica, tanto a la hora de realizar sus convocatorias como la evaluación de los proyectos presentados. Es una opinión que sale de los propios directores de las OTRI, y a mí me gustaría conocer su valoración, entre otras cosas porque nosotros hemos apoyado la corporación tecnológica. Lo hicimos, creo

que fue en una comparecencia, incluso en una proposición no de ley. Nos parece muy importante ese sistema de cooperación entre empresas y grupos de investigación, que es todavía, entiendo, cuantitativamente y cualitativamente insuficiente.

Sobre los instrumentos... La RETA. En realidad, parece que los fondos se quieren para que la RETA funcione o que para que se cree. Yo se lo he dicho a usted algunas otras veces, cuando hemos discutido —creo que fue la última vez, cuando presentó un anteproyecto a petición del Grupo del Partido Popular sobre el nuevo PAIDI—, que usted daba ya las cosas por hechas, en recortes de prensa, en comparecencias suyas en esta Cámara. La RETA tiene nueve parques tecnológicos... Bueno, pero eso ahora mismo es una cosa virtual, no existe. Entre otras cosas, porque un parque, un centro de investigación tarda quince o veinte años en consolidarse, y eso es importante tenerlo en cuenta.

Y, segundo, porque es importante saber qué tenemos, para que no caigamos en el espejismo de decir que todo está perfecto, que tenemos la red mayor y más avanzada de Europa. Y don Felipe Romera, en una revista que se llama *Veinte años de ley de la ciencia*, diga que la red andaluza es débil, aunque es verdad que está fuertemente conectada, pero es débil, porque lo es. Y tendremos que sumar esfuerzos para que se consoliden, efectivamente, unos buenos instrumentos que nos hagan acreedores de esos fondos y todas esas cuestiones a las que nos referimos, o me estoy refiriendo.

Yo termino agradeciéndole toda la información, sobre todo la segunda parte de su intervención, en el sentido de qué líneas se van a seguir y demás. Pero sigo manteniendo la necesidad de que se hagan reformas, reformas importantes, y que el criterio de calidad impere sobre otros criterios. Hemos discutido nosotros, aquí, por ejemplo, sobre el papel de la mujer en los grupos de investigación. El criterio de la excelencia, el criterio de calidad tiene que estar por encima de todos los criterios porque, si no, no vamos a recibir esos fondos, o probablemente no le vamos a sacar la eficacia y la eficiencia que usted ha dicho y que yo comparto. Y, en ese sentido, me parece aceptable que usted marque esas líneas. Y a ver si verdad que en estos años, porque no quedan más oportunidades, somos capaces de articular grupos de investigación competitivos y potentes, empresas competitivas y potentes. De tal manera que, efectivamente, el futuro que nos queda, donde los fondos europeos, ya, unos y otros, van a desaparecer, vamos a tener que ir solitos por el mundo, no sólo con respecto a Europa, sino por el mundo, porque de eso trata, y estemos, por tanto, con más pulmón, con más corazón, con más cuerpo y con más ganas de competir.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Salas.

Como Grupo proponente, tiene la palabra el Grupo Socialista, señor Martínez Iglesias.

El señor MARTÍNEZ IGLESIAS

—Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero.

En primer lugar, es a usted a quien me voy a referir, porque, como no puede ser otra manera, queremos desde nuestro Grupo parlamentario agradecerle su presencia ante esta Comisión, que, como todos sabemos, no es la Comisión a la que usted generalmente acude. Pero, si bien ésta es la Comisión de Asuntos Europeos, y estamos hablando de fondos europeos, es bueno que el Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, desde la perspectiva que aportan todos esos fondos europeos a la gestión que desde su Consejería se desarrolla, era bueno que en esta Comisión tuviésemos ocasión de debatir algunos de los aspectos que estamos debatiendo. Con lo cual, señor Consejero, insisto, muchas gracias por su presencia en esta Comisión esta tarde.

A los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra les voy a hacer, antes de comenzar lo que es la información que más o menos traemos preparada, ¿no?, por aquello del tratamiento que queremos darle a esta Comisión, les quiero decir que los problemas de Andalucía son, desde 1986, problemas europeos, y desde 1986 hasta ahora, once años después, son muchos los fondos europeos que a Andalucía han venido. Pero, de un lado, señor Salas, permítame que le diga, porque no dejan de asombrarme algunas de las actitudes que en su Grupo toman. No todos los fondos, desde 1986 hasta ahora, han venido de la manera que, desde Andalucía, creíamos que tenían que haber venido a Andalucía. Y hay quien, durante ocho años en Madrid, ha pensado que el reparto de los fondos, mermando, digamos, lo que Andalucía le correspondiera y las posibilidades que Andalucía tenía, bueno, pues pensaba que era mejor hacerle llegar esos fondos a otras Comunidades. Pero, en cualquier caso, bueno, tenemos lo que tenemos y estamos ante lo que estamos.

Y, señor Vaquero, también me voy a referir a usted en cuanto a lo que ha estado comentando, fundamentalmente al principio de su intervención, cuando en este Parlamento tuvimos ocasión de asistir a la comparecencia de los europarlamentarios europeos, que nos acompañaron ante la Comisión de Asuntos europeos, la portavoz en aquella comparecencia del Grupo Parlamentario Europeo Socialista nos hacía llegar —algo que, seguramente, por todos es sabido—, de palabras de la Comisión, que precisamente Andalucía era la región que mejor había gastado y gestionado los fondos europeos que habían llegado, éramos quienes mejor habíamos sabido aprovechar los fondos europeos que aquí habían llegado. Y su portavoz, el señor Meyer, asimismo, lo asistió, bueno, y lo dijo: que, efectivamente, en Andalucía era donde

mejor se habían gestionado y donde mejor se habían utilizado esos fondos europeos.

Pero, bueno, como ya no me voy a referir más a sus intervenciones, me voy a centrar en lo que más o menos tenemos preparado para esta Comisión. Y, concretamente, tampoco quiero dejar pasar una de las apreciaciones que este Diputado tiene, y es que, desde el comienzo de esta legislatura, poco más o menos que no he dejado de oír hablar de perspectivas, que ya no son perspectivas, sino que ya es marco financiero de la Unión Europea. Y es por ello que... Y no sé hasta qué punto voy a ser o más breve o me voy a extender más, pero sí es por ello que a estas alturas no creo que sea preciso ni necesario hacer aquí gala de ninguna de las virtudes que podamos tener a la hora de construir largas intervenciones. Pero, bueno, digo que, en definitiva, cada cual sabrá lo que quiere decidir, si acaso cómo lo quiere decir, dispuesto a captar toda la atención, y no en este caso de los que estemos aquí en esta Comisión, sino aquellos que, por interés legítimo, acudan a los *Diarios de Sesiones* para ver qué es lo que aquí decimos.

En definitiva, señorías, es a eso a lo que queremos referirnos desde el Grupo Parlamentario Socialista. Vamos a hablar de los fondos europeos en materia de investigación, desarrollo e inversión, que nuestra Comunidad Autónoma va a gestionar con motivo de los fondos tecnológicos que nos corresponden dentro del nuevo marco financiero para el fomento del conocimiento y la innovación y en virtud del compromiso, así constatado expresamente en la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas el pasado mes de enero.

Señor Consejero, su señoría nos ha dado pinceladas de cómo se han venido traduciendo las distintas perspectivas de otros períodos. Bueno, tomo como referencia el período anterior, el de 1995-2004, que nos dejaba datos como que el crecimiento medio anual acumulativo del Producto Interior Bruto de Andalucía en ese período fue del 4%, un punto por encima de las previsiones generales para la Unión Europea, efectuadas en el Consejo de Lisboa. O como en el ámbito de mercado laboral la tasa de empleo total de la región ha aumentado 13'7 puntos en los últimos diez años, pasando del 40% al 53'7%, aunque no así sigue siendo un reto importante de nuestro Gobierno aumentar esa tasa por encima del 70% para el 2010.

También, a lo largo de su intervención, ha hecho referencia al importante esfuerzo que se está desarrollando por equipara la tasa de empleo femenino, que en este período ha aumentado 12'6 puntos, y estoy seguro de que, con una ley como la que se aprobó la semana pasada en el Senado, aunque con la abstención del Partido Popular, conseguiremos mayores cotas en la tasa de empleo femenina.

Además, de la intervención del señor Consejero, también hemos podido conocer el camino para la óptima y eficaz utilización de los fondos que llegarán a Andalucía, y concretamente en el Parlamento de Andalucía trabajaremos en la ley de la ciencia y el

conocimiento y la ley del impulso a la sociedad de la información.

Señorías, en cualquier caso, y el señor Consejero ha hecho también referencia a ello, hay una asignatura pendiente, que es el dato que arroja la productividad. Pero es por eso que, desde la intervención del Consejero se deduce, que, cómo no, desde su Consejería y, cómo no, desde el Gobierno andaluz, no se va a mirar hacia otro lado, sino que se va a tratar de abordar la necesidad de transformar este comportamiento, porque es imprescindible para nuestra competitividad y porque tenemos que asegurar la adecuada calidad de vida a medio y largo plazo de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía, evidentemente, modernizando nuestra economía y, por supuesto, mejorando las capacidades y el convencimiento de nuestra región.

El señor Consejero lo ha comentado, uno de los ejes fundamentales de nuestra estrategia de desarrollo en la actualidad viene a ser el desarrollo de la economía y la sociedad del conocimiento; éstas como herramientas indispensables para incrementar la competitividad de nuestras empresas, la creación de empleo de calidad, consolidar el bienestar social y fomentar la equidad. Todo ello, y como no podía ser de otra manera, en el marco de un entorno sostenible. En definitiva, señorías, elementos estos que constituyeron los objetivos de la Agenda de Lisboa.

Como desde nuestro Grupo parlamentario creemos que Andalucía, es decir, los andaluces y las andaluzas pueden, fue que, con el comienzo de la VII legislatura, el Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, daba un paso más y creaba la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, y la dotaba de instrumentos de planificación —el Consejero lo ha comentado—, como el Plan de Innovación y Modernización de Andalucía o la creación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, la sociedad de capital riesgo Invercaria, la Red de Parques y Centros Tecnológicos, la RETA, y la constitución de la Corporación Tecnológica de Andalucía. Es evidente, señorías, que con todo ello nos encontramos ante todo un hito desconocido, en nuestra historia reciente, en lo que se refiere a sociedad de la información y el conocimiento.

En resumen, y en esto también coincido con su señoría, señor Consejero, Andalucía, en 2013, debe alcanzar la plena convergencia con las regiones más avanzadas de Europa, y qué mejor que este marco financiero para poder desarrollar todas las políticas necesarias, impulsadas, no lo olvidemos, desde la Segunda Modernización, que nosotros llevamos en nuestro programa electoral, propugnada en todo momento por nuestro Presidente y materializada en la actualidad en lo que el Consejero ya ha comentado, esos ejes fundamentales a partir de los cuales se va a desarrollar la economía del conocimiento y también el desarrollo e innovación empresarial. De esos aspectos, de esos ejes, el Consejero ha hablado, hemos tenido amplio, digamos, amplio detalle de parte del Consejero.

En definitiva, señorías, un amplio espectro de posibilidades, con las que ya contamos los andaluzes y las andaluzas para el desarrollo del conocimiento, necesario para hacer de nuestra sociedad, una sociedad en conjunto más competitiva, no sólo desde nuestras empresas, para las que es imprescindible este desarrollo —esto se repitió en distintas ocasiones en esta Comisión—, sino para el conjunto de la ciudadanía, para que cada uno, desde nuestra pequeña, desde su pequeña o gran implicación, consigamos transformar la sociedad en la que vivimos hacia una sociedad más competitiva en la Europa de los 25 y, como no, ante el resto del mundo.

Y, como bien se ha dicho en muchas ocasiones esta tarde, sobre la base del conocimiento, porque, como usted bien ha dicho, señor Consejero —ahora se lo repito yo, un joven que apuesta por la innovación y la tecnología—, nos encontramos ante una nueva realidad que, evidentemente, requiere nuevas respuestas.

Así que, como decía al principio de mi intervención, como no se trata de aburrir aquí a nadie y por aquello del que lo lea y lo vea breve diga que esto puede ser interesante, nada más y muchas gracias.

#### El señor PRESIDENTE

—Muchas gracias, señor Martínez Iglesias. Tiene la palabra el señor Consejero.

#### El señor CONSEJERO DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

—Sí. Muchas gracias, señorías.

Con la máxima brevedad también, agradecerles a los tres portavoces sus intervenciones.

Yo creo que, en primer lugar, estamos todos de acuerdo en cuál debe ser la estrategia. Los puntos que los Grupos de la oposición más han podido mostrar de desacuerdo, algunos con valoración subjetiva, evidentemente—, si valoramos lo que se ha logrado a lo largo de estos años, evidentemente, la oposición va a decir que menos de lo que se podría haber hecho y el Gobierno va a decir que, evidentemente, hemos sido lo más eficientes posible —ahí los márgenes son muchos, son pocos, siempre hay referencias, señor Vaquero, siempre hay referencias—.

Si pensamos en lo que tradicionalmente, históricamente, en los cuatro últimos siglos, ha sido Andalucía, y vemos estos veinticinco años, probablemente podríamos llegar a la conclusión de que el esfuerzo que se ha hecho, no sólo el aprovechamiento de los fondos, sino el esfuerzo que ha hecho esta sociedad, ha sido el mayor que se ha hecho probablemente en las últimas doce, catorce generaciones en Andalucía. Si nos comparamos con otros, en cuanto a aprovechamiento de recursos, el propio portavoz socialista lo decía: hoy, Andalucía, ante la Unión Europea, es un ejemplo de gestión de fondos. De hecho, todos

los días nos llaman, permanentemente, a la actual Agencia de Innovación, antes al IFA, para que vayamos a Rumanía, a otro país, a los países del Este, para ayudarles a cómo tienen que montar su modelo de gestión de fondos, porque, evidentemente, se ha hecho razonablemente bien en Andalucía. ¿Que todo es mejorable? Por supuesto. En cualquier labor humana siempre existen oportunidades de una mayor eficiencia, y ahí no le voy a quitar la razón. Evidentemente, siempre se podía haber hecho mejor. Lo que también es cierto, es que hemos dado un salto que hace veinticinco años nadie se lo creía —ni nosotros mismos— el cambio que ha dado Andalucía.

Y algunas de las cuestiones que sus señorías ponían en evidencia de por qué no se han hecho antes, efectivamente, apuntaban a esa dirección porque es que antes no existían. ¿Por qué las empresas no innovaban antes en Andalucía con una política de innovación? No teníamos ni empresa, si ésa es la realidad. Si es que hace veinte años se creaban 1.500 empresas al año, y el 95% eran comercios. Ésa es la realidad. Si es que no teníamos un tejido industrial. Es que con la crisis de principio de los años noventa, la crisis mundial después de la Guerra del Golfo, se cayó una tercera parte del tejido industrial de Andalucía, la debilidad que había en el tejido industrial. Es que ésa es la realidad de lo que teníamos. ¿Que todavía existen debilidades? Es cierto, pero nuestro tejido industrial hoy mira de otra forma la realidad, hoy se plantea con ambición el futuro, hoy es capaz de empezar a pensar en innovación, que cuando le ofrecemos una oportunidad, como puede ser corporación tecnológica, el programa Transfer, de RETA, o cualquier programa, inmediatamente tenemos una buena acogida de un número importante de empresas, es cierto. Que esto no es Cataluña ni Madrid, también es cierto. Que éramos la cuarta potencia industrial hace cuatro años, y que ya somos la segunda en ventas industriales, también es cierto. Es decir, digamos que la botella medio llena o medio vacía, pero siempre sobre una base. Hemos dado un salto, en estos años, que hoy nos permite mirar el futuro igual que si fuéramos una de las regiones avanzadas de Europa. Hoy ya no podemos plantearnos nuestra estrategia económica en función de costes laborales ni de costes sociales... Hoy, ya no podemos hacer eso; es que hoy, incluso nuestros costes, son más parecidos a la media española que a una de las regiones más atrasadas de España. Y ésa es la realidad. Que tenemos empresas capaces de internacionalizarse, es cierto también. ¿Qué necesitaríamos tener más? Por supuesto. Que tenemos una PYME, en estos momentos, con una capacidad de dar un salto tecnológico, lo estamos notando permanentemente, cada vez que ponemos un... El programa Novapyme, que hemos puesto en marcha, inmediatamente, a los pocos meses, cuando actuamos con los agentes tecnológicos en los polígonos industriales, empezamos a recibir demanda, demanda de las propias empresas que quieren implantar tecnología, información y comunicación para hacer más eficientes. Cualquier programa encuentra respuesta

importante. ¿Que lo hubiéramos puesto hace diez años? No hubiera encontrado ninguna respuesta, el desierto más absoluto.

Por tanto, en una reflexión sosegada sobre el aprovechamiento que hemos hecho, yo creo que ese proceso de primera modernización de Andalucía ha servido para hacer a nuestro territorio competitivo, y lo hemos hecho. Hoy, Andalucía, es un territorio competitivo como el que más, que, cuando *Financial Times* dice: «Regiones con más oportunidades de inversión de Europa», y señala Andalucía, eso no lo dicen el Presidente Chaves ni el Consejero de Innovación; es una realidad que está ahí.

Cuando, en este momento, somos capaces de configurar alianzas con empresas de la categoría de Corporación Tecnológica, pues eso se ha hecho en Andalucía y no se ha hecho en otra zona. ¿Cómo vamos a conseguir que las empresas aporten más fondos? Pues, mire, por primera vez en la historia, una Administración pública les ha dicho a las empresas que hay que poner un millón de euros cada uno, y han llegado y lo han puesto. Hasta ahora eran las empresas las que estaban todo el día con la mano puesta, y ha llegado la Administración y ha dicho que hay que poner un millón de euros cada uno para empezar a hacer proyectos de inversión, y lo han puesto. Es decir, tenemos en este momento capacidades que tenemos que saber valorar. ¿Que es cierto que nos queda mucho por recorrer? Evidentemente, si ése es, precisamente, nuestro objetivo: converger; ése es el objetivo en este momento, ponernos en la situación media de la Unión Europea.

Entonces, yo creo que hemos dado el salto suficiente para poder tener la oportunidad de hacerlo.

Y, a lo largo de mi intervención, lo que he intentando expresarles es cómo la política que hemos llevado en estos años, en gran medida, ha sido una especie de preparación de los mimbres para hacer una cesta con los nuevos fondos europeos. Nosotros hemos diseñado una orden de incentivos que, cuando uno ve el programa marco europeo, ahora mismo, de hacia dónde van los fondos, se da cuenta de que hace tres años, hace dos años y medio, cuando aprobamos la orden, identificamos claramente cuál iba a ser la estrategia de la Unión Europea. Y que eso ha generado un cambio de mentalidad y de cultura del empresario tremendo. Entonces, hasta ahora, ¿qué hacíamos? Hasta ahora dábamos subvenciones a una carpintería metálica para que se pusiera al frente de otra, porque nos faltaban carpinterías metálicas, aunque echaras a la otra a pique, porque necesitábamos un empresario moderno, porque vivíamos de crisis en crisis. Ésa era la permanente historia: pocas empresas y, además, crisis sucesivas que, cada cinco o seis años, destruía lo poco que teníamos.

Cambiamos radicalmente y dijimos: «Se acabaron los fondos para crear empresas de esas características. Fondos para empresas innovadoras, fundamentalmente, para empresas de base tecnológica». Evidentemente, teniendo en cuenta que tenemos un territorio rural donde se necesitan empresas de todo

tipo que generen, al menos, una actividad de sistema productivo local que dé respuesta a sus necesidades. Y hemos visto cómo inmediatamente —eso firmado con sindicatos y empresarios, que dijeron: «ésa es la línea»— casi el 70% de los proyectos que se han presentado son proyectos de innovación.

¿Que es cierto, como dice el señor Salas, que todavía los proyectos de cooperación son mínimos? Pues claro, cómo no va a ser mínimos, si la cultura del empresario es una cultura individualista absolutamente, si le estamos diciendo a los empresarios: «Mire usted, deje usted de ver a ese empresario de enfrente como su adversario y enemigo. Contéplelo como una oportunidad de alianza para ir a un mercado grande. Usted está acostumbrado a ver a esa empresa como la que le hace la competencia en el mercado local, pues únase con él y vayan a otros mercados más grandes». Ésos son cambios históricos, cambios de mentalidad, de cultura. Esto no se hace con una orden, eso se hace con una estrategia de medio plazo, con una serie de vectores que van influyendo en la forma de pensar, cuando los empresarios ven el éxito en operaciones de cooperación, cuando ven que triunfan ciertas operaciones de cooperación, pues funciona la realidad, imitan y empieza a producirse ese tipo de reacciones en cadena.

Y en eso estamos, digo, en eso estamos. Ya se han producido elementos de cooperación, yo impulsé algunos en mi época de Obras Públicas, y han sido generadores de actividades económicas muy importantes. Se formaron grupos empresariales muy importantes en Andalucía, mediante cooperación —al menos cinco se formaron en aquel momento—, y hoy son empresas líderes que han salido del mercado andaluz, que están en mercados nacionales e internacionales, que han diversificado, que están haciendo industrias... Ésa es una realidad en la que llevamos trabajando mucho tiempo, con pocos mimbres, con muy pocos mimbres, con muy pocas posibilidades, porque nuestro tejido industrial era muy débil, tremendamente débil, prácticamente inexistente hace veinte años; ésa es la realidad.

Hoy, ¿qué existen? Existen islas de innovación. Es cierto. Y tenemos que conseguir que esto se convierta en un gran archipiélago; existen islas. Pero es cierto que no solamente el PTA, algo en Cartuja... Mire usted, siete..., perdón, 13 de las 20 empresas más importantes de Andalucía no están ni en un parque tecnológico ni en una capital: están en un pueblo. Ésa es la realidad, es decir, tampoco pensemos... Están en los pueblos.

Un parque tecnológico se puede desarrollar en quince o veinte años, como decía el señor Salas, pero también es posible desarrollar un parque pequeño tecnológico, como el parque aeronáutico, en dos años. Y se ha colmatado. También ocurre eso, porque ahora los ciclos son más cortos, todo va con más rapidez, hay ciertos sectores que están tirando fuerte y podemos hacer otras cosas, no nos situemos solamente en la perspectiva de cuánto tardó tal en ponerse el PTA en marcha y consolidarse. El PTA,

para empezar, lo pusimos en marcha y, al poco tiempo, como ocurrió en Cartuja, nada más acabar la Expo, una crisis económica mundial que nos barrió a todos. Tarda mucho más tiempo.

Ahora, con una continuidad de ciclo expansivo, como el que llevamos en estos momentos, ya de catorce años de ciclo expansivo, nadie nos dice que no podamos coger los nuevos parques tecnológicos que se ponen en marcha el año que viene o el otro, y, en cuatro o cinco años, digamos que convertirlos en auténticas piezas de desarrollo de economía muy importante, y ése es el objetivo. Y, evidentemente, aprovechar estos fondos para que, en estos siete años, podamos desarrollarlo.

Un tema muy importante, señor Vaquero: los fondos no nos los van a regalar, y además no quiero que nos los regalen. No podemos caer en una tentación: la tentación de que a mí me reserven este cajoncito para Andalucía y, a la vez, preguntarle al Consejero: «¿Cómo va a ser que tengamos buenos grupos de investigación? ¿Cómo va a ser que las empresas...?» Eso es incompatible una cosa con la otra, señor Vaquero, eso es incompatible. Si yo tengo reservado un cajón, no mejoro porque no estímulo, ni mejoran mis grupos de investigación ni apuestan las empresas; la única manera de estimularlos es que el fondo hay que ganárselo, el dinerito hay que ganárselo, y las empresas eso lo entienden perfectamente, pues se dedican a ganar dinero. Y lo entienden perfectamente. Eso no quiere decir que sea una farsa lo de los 867 millones. Tenemos asignados para Andalucía 867 millones, y hemos planteado tres líneas de trabajo: centros tecnológicos, bonos para las pymes, para comprar tecnología y servicios, y proyectos de I+D+I, que tengan efectos reales en nuestra economía.

¿Qué pasa, que si ahora las empresas no quieren comprar servicios y no quieren bonos, ese dinero nos lo van a dar a nosotros para que nos lo gastemos? No, lo perderemos, está claro que lo perdemos. Ahora, si nuestras empresas piden más de lo que está previsto, ¿podemos quitar de otras Comunidades que no sean capaces de gastarlo? También.

Luego tenemos asignados 867 millones, que si hay bonos, si nosotros presentamos los proyectos de centros tecnológicos, ojo, son proyectos de empresas, no de la Administración. Por eso estamos haciendo fundaciones con cada uno de los *clusters* empresariales, en el sector del transporte, el sector metal mecánico, en el sector de la cerámica, en el plástico, la madera... Vamos a ir a cada uno de los sectores que tenemos en Andalucía, la joyería, la piel, para ubicar un centro tecnológico, con los empresarios, que tienen que poner dinero, porque tenemos que convencerlos primero de que ése es el futuro de su industria, porque si no tienen tecnología y si no innovan en sus productos, serán barridos literalmente, serán barridos, porque vendrán de otros países más baratos. O vamos por delante, o perderemos esas empresas. Y ésa es una labor, bueno, pues, ¿cómo le diría yo?, de apostolado permanente, que es a lo que se dedica este Consejero desde hace ya tres años: de

apostolado, polígono a polígono, sector a sector, acto a acto, a convencer a miles de pequeños empresarios que hoy en día ya no puede ser hacer lo que se ha venido haciendo hasta ahora; que el futuro, para mantenerse simplemente, la mayoría, y algunos para liderar, es innovar, sacar nuevos productos, nuevos servicios, acudir al conocimiento, desarrollar tecnológicamente las empresas. Estamos en esa dinámica y tenemos que ir en ese camino.

Que es cierto que vamos a tener siempre casos como Vitelcom, pues claro que los vamos a tener, mire usted. Si nosotros, en los últimos años, les hemos dado subvenciones o incentivos a veinticinco o treinta y mil empresas, pues, al final, habrá ocho o diez que nos den el palo. Pero, mire usted, es que eso es un riesgo inevitable, que eso pasa hasta en las mejores familias, como se suele decir, donde sale un hijo que no se lo espera uno, y lo ha intentado por todos los medios, pero es que esto ocurre, es que la vida, la realidad es que es muy dura. Esto ocurre así, ¿no?, y nos encontramos como casos de Vitelcom, donde, bueno, no sabe uno si es la gestión de la empresa, si es el mercado, si es la alianza con un único cliente y la dependencia lo que lo ha llevado a una situación... Por cierto, no de despedir a cuatrocientas personas, de querer despedir a cuatrocientas personas. Yo espero que eso no llegue y, por lo tanto, que podamos solucionar en este momento, donde ya el juez ha tomado posiciones y ha nombrado administradores, creo que ayer o anteayer, administradores judiciales de la sociedad. Que podamos reactivar la actividad de esa empresa, acordar con Telefónica pedidos, y, en una situación de concursal, rebajar la deuda que tiene y encontrar un comprador, y, por lo tanto, reactivar la actividad industrial. Pero es cierto que esto nos va a pasar.

Estamos con Delphi, fíjese en la situación. Mire usted, eso no es en una empresa andaluza, eso no deriva de una política industrial de Andalucía; es una suspensión de pagos en Estados Unidos, en el país más rico del mundo, donde uno de los grupos más potentes del sector automovilístico suspende pagos a nivel mundial. ¿Eso depende de la política industrial de este humilde Consejero? El mundo global es como es y no podemos pretender... Hombre, yo entiendo desde la posición, evidentemente, que el que se tiene que llevar la *guantá*, evidentemente, es este Consejero, porque al responsable de Delphi es difícil que le alarguen la mano, pero, bueno, habrá que entender y ponerle un poquito de sentido común a las cosas y saber, saber hasta dónde puede llegar la *guantá*. Esto no, esto no se sostiene en una economía como la actual, algunas de las cosas que se oyen por ahí. Pero, bueno, también hay que entenderlas, y yo las entiendo.

Nosotros tenemos un exquisito control de las ayudas, eso sí se lo digo, exquisito control de las ayudas. De hecho, uno de los graves problemas para las empresas que reciben un incentivo de la Junta de Andalucía es que ellos prevén unas inversiones, en una dirección, prevén la creación de una serie de

empleos, prevén la captación de unos mercados. En función de eso, presente un expediente, van haciendo las inversiones y cuando va a pasando el tiempo se dan cuenta que el mercado cambia, que tiene que cambiar las inversiones, que tiene tal... Y, claro, es tan restrictivo, tan rígido el sistema, de justificación de las ayudas que muchas veces se convierte en un auténtico problema. Le digo porque, probablemente, uno de los mayores problemas, y por el que muchísimas empresas que hacen inversiones no piden ningún tipo de incentivos, es porque el control, el control de las ayudas que damos es de un nivel de exhaustividad, como no puede ser de otra forma, porque es dinero público y es dinero de todos, pero sí le puedo decir que en eso somos absolutamente exquisitos, y creo que muy pocas veces, en contadísimas ocasiones, una empresa ha hecho un mal uso de los fondos públicos que recibió vía subvención o incentivos.

¿Cómo convertir...? Hace una pregunta del máximo interés. ¿Cómo convertir esta apuesta por la innovación, estas ayudas a las empresas en unas mejoras en las relaciones laborales y en la situación laboral de las personas? A mí me parece que ese es un elemento clave, pero, fíjense, en mi opinión, y no sé si con eso peco de liberal, eso es automático. Yo creo que eso es automático.

Mire, si nosotros empezamos a competir con un nuevo paradigma, donde es el valor de los recursos humanos lo que aporta realmente valor a la capacidad de competitividad de una empresa, que es, al final, cuando estamos hablando de la industria del conocimiento. Si nosotros somos capaces de, igual que hemos puesto en marcha sesenta y tantas, setenta empresas de base tecnológica en estos dos últimos años, en los próximos siete años, en este nuevo espacio, poner en marcha, no digo mucho, mil empresas de base tecnológica y que, de ellas, un 5% se convierta en una gran empresa, en una gran empresa, en una multinacional, eso tiene que ser la apuesta, eso debe ser la apuesta, que es lo que ocurre en los grandes, en los países avanzados. Conseguir que de esas minúsculas partículas que salen de nuestras universidades, con un descubrimiento, con un producto, tal, un 5% de eso, que se convierta en una gran empresa, habremos dado un salto, un salto absoluto en algo fundamental, que es la visión de empresas con responsabilidad social corporativa, una nueva cultura empresarial, una nueva relación entre trabajadores y empresarios, una aportación de conocimientos tal, donde se valore realmente al trabajador como un elemento clave. Y eso se extiende, eso se extiende al conjunto de la economía, eso se extiende al conjunto de la economía. Yo creo que se extiende, también, por las propias dinámicas, por las propias dinámicas. Hoy, por ejemplo, donde ya en muchos sectores es difícil encontrar personal cualificado, las condiciones de trabajo mejoran de manera sustancial, y su señoría yo creo que está de acuerdo conmigo en que eso está ocurriendo ya en muchos sectores. Hoy, encontrar un trabajador cualificado para ciertas actividades es un problema, y es una realidad que

las condiciones y las mejoras de la situación de los trabajadores en todos esos sectores van mejorando paulatinamente, y eso tiende a irradiarse al resto de los sectores económicos.

Por tanto, yo creo que una de las cosas buenas que aporta la economía del conocimiento es que va a tener una repercusión inmediata en la calidad de los puestos de trabajo. Yo creo que eso va a ser una relación directa e indefectible, una relación directísima calidad/puesto de trabajo en relación a una economía del conocimiento, porque es, evidentemente, justo lo contrario la alternativa a una economía basada en bajos costes, y, por lo tanto, la relación directa del valor del capital humano se convierte en mejoras de la situación laboral del personal.

Hay un debate muy interesante sobre el tema del VII programa marco y la política de I+D de la Unión Europea. Como ustedes saben, los anteriores programas marco, donde hemos tocado muy poco, el señor Salas dice siempre: «Han sido los mismos grupos», y es cierto, los mismos grupos los que se han llevado, apenas hemos tocado un 6% del reparto de lo que venía a España, apenas un 6%. ¿Por qué? Porque las políticas de apoyo a la I+D de la Unión Europea han estado dirigidas a los grandes consorcios industriales centroeuropeos para competir con los norteamericanos, no nos engañemos.

Es decir, los programas marco los ha hecho la Unión Europea para poner dinero para I+D en los grandes consorcios de centroeuropa para que compitieran con las grandes compañías norteamericanas, y gracias a eso hoy tenemos consorcios en nuestra Europa, hoy tenemos consorcios potentes en el mundo de la aeronáutica, en el mundo de las nuevas tecnologías, en el mundo... Mire usted, hablamos de las empresas alemanas, de Bosch, de Siemens, del Consorcio Europeo de Aviación..., eso ha salido, en gran medida, su desarrollo tecnológico, de estos fondos. Por lo tanto, ha sido un planteamiento muy de competencia internacional para utilizar los fondos de I+D porque se consideraba que la pequeña y mediana empresa..., que esto no iba con ellos.

Yo creo que hoy ya hay conciencia en la Unión Europea, y yo, al menos, en un par de ocasiones que he tenido oportunidad de trasladarlo a responsables europeos, así lo he dicho, que es muy difícil que haya innovación si las pequeñas y medianas empresas no innovan, y que una de las grandes obligaciones, de las importantes obligaciones de las grandes empresas no es solamente exigir bajos precios a sus proveedores, a las pequeñas y medianas empresas, sino exigirles innovación.

El Power 8, este que acaba de poner Airbus en marcha, trae esa idea prácticamente a su corazón. No, mire usted, a partir de ahora queremos menos proveedores, pero les vamos a exigir que ellos lo hagan todo: que ellos definan proyectos, que ellos innoven, que ellos aporten inteligencia, conocimiento, ingeniería, diseño, que ellos aporten innovación. Es la única forma.

Por lo tanto, cada vez hay más conciencia en la Unión Europea de que las pequeñas y medianas em-

presas, que son prácticamente el 90% de las empresas de la Unión Europea, tienen que jugar un papel clave en la innovación. De ahí que yo espero que operaciones como las del fondo tecnológico, que van muy dirigidas a eso, o a un país, donde la PYME, como es España, tiene un papel exagerado, tenga capacidad de aportar tecnología y que crezcan las empresas, se conviertan, digamos, en unas de mayor capacidad, empiece a dar juego. Y también con el VII programa marco se admitan propuestas de más interés, venidas desde consorcios empresariales donde las pequeñas empresas jueguen un papel importante. Le pongo un ejemplo: la última convocatoria que ha habido de [...], bueno, pues, las empresas andaluzas han jugado un papel muy importante, y son grandes proyectos, grandes proyectos, proyectos de investigación de 30, 40, 50 millones de euros. Hemos entrado, si no me corrige el Secretario de Innovación, en cuatro proyectos, de los doce o trece que se han adjudicado; cuatro empresas andaluzas. Y muchas eran pequeñas empresas andaluzas, pero que estaban situadas ahí, en consorcios, en plataformas donde había una grande y cuatro pequeñas, y ahí teníamos un par de empresas colocadas. Y ha trabajado la Administración andaluza, junto con las empresas, en preparar los proyectos, en preparar los grupos que se iban a presentar y que jugáramos un papel relevante.

¿Que nos cuesta mucho más esfuerzo que si esto fuera una Comunidad con grandes empresas? Eso está claro. A esto hay que echarle el triple de horas que cuando se tiene otro tipo de mimbres. Pero, bueno, en eso estamos. Es decir, en intentar colaborar para que esas pequeñas y medianas empresas, en la alianza de Corporación Tecnológica, en la alianza de los fondos [...], en RETA, empiecen a coger tamaño, se alien con empresas más grandes, empiecen a conseguir clientes y empiecen a entrar en esa dinámica, en esa cultura de la innovación. Evidentemente, es un problema de tiempo, ni más ni menos, porque vamos a tener recursos, y creo que tenemos instrumentos muy útiles, a pesar de que algunos los cuestione el señor Salas, por cierto. Claro que RETA es débil, tiene un año y medio. ¿Usted conoce a un niño con un año y medio que sepa jugar al fútbol? Es que nació hace un año y medio, señor Salas, nació hace un año y medio. Claro que es débil todavía, y se trata no de una pequeña operación: se trata de conseguir lo que antes decía el señor Vaquero, que esa isla de innovación se convierta en una gran mancha de innovación que llegue a toda Andalucía. Conseguir que la cultura de innovación que tiene una empresa en el PTA la tenga también una empresa del polígono industrial de Úbeda; que estén en la misma clave; que puedan recibir los mismos servicios; que, si quiere desarrollar una patente, tenga el mismo asesoramiento; que, si quiere buscar un socio tecnológico para desarrollar un producto, tenga la oportunidad de encontrarlo, porque acceda a esa red; que si mañana necesita un asesoramiento para adquirir servicios avanzados, pueda tenerlos... Es decir, que tenga a su alcance desde un grupo de investigación, para impulsar un proyecto, hasta una

alianza estratégica con otras empresas o cualquier tipo de requerimiento tecnológico.

El que consigamos eso es tejer una red. ¿Para eso qué hay que hacer? Primero, hay que crear la idea y el proyecto, y lo hemos puesto en marcha, y la idea está, y es única en Europa, no hay otro proyecto parecido en Europa. O sea, ha sido una iniciativa nuestra y se ha planteado.

En segundo lugar, tenemos que formar al personal, tenemos que llenar de agentes tecnológicos, y eso no es fácil. Porque gestionar la innovación no hay ninguna carrera en que se estudie eso, no hay ninguna carrera. Ahora vamos a preparar un máster para ver la gestión de la innovación cómo se hace, pero eso no existe en el catálogo de estudios, ni de nuestras universidades, ni de otras universidades. Por lo tanto, hay que formar gente que asesore a las pymes, que sea capaz de captarlas, y también otra cosa: que no nos los quiten, porque hasta ahora nos han quitado el 40% de los agentes tecnológicos que hemos creado en RETA. Es decir, llegan a las empresas, los convencen y, cuando los han convencido, de lo que se dan cuenta las empresas es de que ese tío o esa tía son estupendos, y nos los quitan. Entonces, tenemos una renovación de personal permanente al que tenemos que estar formando permanentemente; es una realidad también. También tiene sus efectos positivos, porque estamos incorporando a las pymes gente bien formada en temas de innovación, también tiene efectos positivos. No quiere decir que esto sea todo negativo, pero el día a día, el día a día cómo está funcionando; ésa es la realidad. Pero yo estoy convencido de que en muy poco tiempo, en año y medio o dos años, RETA va a estar consolidada como una organización sin parangón en Europa, con una organización en un territorio muy importante, y prácticamente situado en todos los lugares donde existe una actividad industrial, una actividad empresarial, y prestando unos servicios únicos en este momento en la Unión Europea.

Por supuesto, ya en el tema de convocatorias de CTA, de Corporación Tecnológica, la evaluación de los proyectos..., en este debate siempre vamos a estar, y lo dirá un responsable de la OTRI o grupos de investigación que han perdido el proyecto...

Mire, usted, ¿cómo se evalúan los proyectos? ¿Externamente o por agencias especializadas? Igual que en la agencia. Y siempre cabreados en estos temas porque, cuando yo presento un proyecto, me creo que es el mejor del mundo, y si, luego, me lo evalúan o valoran bajo, pues, normalmente... Y, si se lo hacen a mi universidad, y yo soy responsable de la OTRI, también, normalmente, tengo, finalmente, algún tipo de versión negativa respecto a la forma en la que se ha evaluado un proyecto. Por tanto, yo creo que esto, en este momento, Corporación Tecnológica... Como los proyectos los presentan las empresas, y no es la OTRI ni los investigadores, sino las empresas... Como son las empresas, a través de Corporación, quien busca los grupos de investigación que trabajan en esos temas, o que pueden tener una

mayor *expectis*, en torno a esos temas... Y como son agencias externas las que valoran la calidad de los trabajos de Corporación, para que Corporación los pueda financiar, me parece a mí que el tema es de lo más objetivo posible, porque ni participa la Junta, ni este Consejero está allí, ni nadie; esto lo hemos dejado en la pura gestión de las empresas.

Por cierto, me pasan una nota diciendo que las declaraciones de Felipe Romera sobre la debilidad de RETA... El niño tenía seis meses, porque era hace ya unos cuantos..., como un año casi, o al menos siete...

[Intervención no registrada.]

Publicado, pero anterior.

Bueno, es lo de menos y tampoco tiene mayor interés.

Por concluir, señorías: Yo creo que la síntesis de la comparecencia es, básicamente, que vamos a tener más recursos que nunca, pero los recursos hay que ganárselos, y, por lo tanto, tenemos que estimular a grupos de investigación y empresas a ganar estos recursos, y en ello nos va el futuro, clarísimamente.

Creo que hemos puesto en marcha instrumentos de verdad innovadores, para ser capaces de gastar recursos y gestionarlos eficazmente. Yo creo que el tejido empresarial andaluz tiene hoy capacidad, realmente, de sumarse a un proyecto de innovación global y desarrollarse, en los próximos años, como una economía realmente competitiva. Por tanto, me parece que tenemos por delante un reto extremadamente importante y una gran responsabilidad, porque puede ser darle estabilidad a nuestra economía para los próximos decenios, que debe ser ello el objetivo, creo, de cualquier Gobierno serio, que, por lo menos, es mi objetivo y el del Gobierno al que pertenezco.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE

—Muy bien. Gracias, señor Consejero.

Gracias, señorías, por su presencia y su participación en esta sesión de la Comisión. Y, sin más, la damos por terminada.